

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al año de una columna en 1.<sup>o</sup> 50 pta.; en 2.<sup>o</sup> 25; en 3.<sup>o</sup> 10; en 4.<sup>o</sup> 5.  
—Al año de dos columnas en 1.<sup>o</sup> 100; en 2.<sup>o</sup> 50; en 3.<sup>o</sup> 25; en 4.<sup>o</sup> 10.  
—Al año de tres columnas en 1.<sup>o</sup> 150; en 2.<sup>o</sup> 75; en 3.<sup>o</sup> 40; en 4.<sup>o</sup> 15.  
—Al año de cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 200; en 2.<sup>o</sup> 100; en 3.<sup>o</sup> 50; en 4.<sup>o</sup> 20.  
—Al año de cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 250; en 2.<sup>o</sup> 125; en 3.<sup>o</sup> 60; en 4.<sup>o</sup> 25.  
—Al año de seis columnas en 1.<sup>o</sup> 300; en 2.<sup>o</sup> 150; en 3.<sup>o</sup> 75; en 4.<sup>o</sup> 30.  
—Al año de siete columnas en 1.<sup>o</sup> 350; en 2.<sup>o</sup> 175; en 3.<sup>o</sup> 85; en 4.<sup>o</sup> 35.  
—Al año de ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 400; en 2.<sup>o</sup> 200; en 3.<sup>o</sup> 100; en 4.<sup>o</sup> 40.  
—Al año de nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 450; en 2.<sup>o</sup> 225; en 3.<sup>o</sup> 110; en 4.<sup>o</sup> 45.  
—Al año de diez columnas en 1.<sup>o</sup> 500; en 2.<sup>o</sup> 250; en 3.<sup>o</sup> 120; en 4.<sup>o</sup> 50.  
—Al año de once columnas en 1.<sup>o</sup> 550; en 2.<sup>o</sup> 275; en 3.<sup>o</sup> 130; en 4.<sup>o</sup> 55.  
—Al año de doce columnas en 1.<sup>o</sup> 600; en 2.<sup>o</sup> 300; en 3.<sup>o</sup> 140; en 4.<sup>o</sup> 60.  
—Al año de trece columnas en 1.<sup>o</sup> 650; en 2.<sup>o</sup> 325; en 3.<sup>o</sup> 150; en 4.<sup>o</sup> 65.  
—Al año de catorce columnas en 1.<sup>o</sup> 700; en 2.<sup>o</sup> 350; en 3.<sup>o</sup> 160; en 4.<sup>o</sup> 70.  
—Al año de quince columnas en 1.<sup>o</sup> 750; en 2.<sup>o</sup> 375; en 3.<sup>o</sup> 170; en 4.<sup>o</sup> 75.  
—Al año de dieciséis columnas en 1.<sup>o</sup> 800; en 2.<sup>o</sup> 400; en 3.<sup>o</sup> 180; en 4.<sup>o</sup> 80.  
—Al año de diecisiete columnas en 1.<sup>o</sup> 850; en 2.<sup>o</sup> 425; en 3.<sup>o</sup> 190; en 4.<sup>o</sup> 85.  
—Al año de dieciocho columnas en 1.<sup>o</sup> 900; en 2.<sup>o</sup> 450; en 3.<sup>o</sup> 200; en 4.<sup>o</sup> 90.  
—Al año de diecinueve columnas en 1.<sup>o</sup> 950; en 2.<sup>o</sup> 475; en 3.<sup>o</sup> 210; en 4.<sup>o</sup> 95.  
—Al año de veinte columnas en 1.<sup>o</sup> 1000; en 2.<sup>o</sup> 500; en 3.<sup>o</sup> 220; en 4.<sup>o</sup> 100.  
—Al año de veintiuna columnas en 1.<sup>o</sup> 1050; en 2.<sup>o</sup> 525; en 3.<sup>o</sup> 230; en 4.<sup>o</sup> 105.  
—Al año de veintidós columnas en 1.<sup>o</sup> 1100; en 2.<sup>o</sup> 550; en 3.<sup>o</sup> 240; en 4.<sup>o</sup> 110.  
—Al año de veintitrés columnas en 1.<sup>o</sup> 1150; en 2.<sup>o</sup> 575; en 3.<sup>o</sup> 250; en 4.<sup>o</sup> 115.  
—Al año de veinticuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 1200; en 2.<sup>o</sup> 600; en 3.<sup>o</sup> 260; en 4.<sup>o</sup> 120.  
—Al año de veinticinco columnas en 1.<sup>o</sup> 1250; en 2.<sup>o</sup> 625; en 3.<sup>o</sup> 270; en 4.<sup>o</sup> 125.  
—Al año de veintiseis columnas en 1.<sup>o</sup> 1300; en 2.<sup>o</sup> 650; en 3.<sup>o</sup> 280; en 4.<sup>o</sup> 130.  
—Al año de veintisiete columnas en 1.<sup>o</sup> 1350; en 2.<sup>o</sup> 675; en 3.<sup>o</sup> 290; en 4.<sup>o</sup> 135.  
—Al año de veintiocho columnas en 1.<sup>o</sup> 1400; en 2.<sup>o</sup> 700; en 3.<sup>o</sup> 300; en 4.<sup>o</sup> 140.  
—Al año de veintinueve columnas en 1.<sup>o</sup> 1450; en 2.<sup>o</sup> 725; en 3.<sup>o</sup> 310; en 4.<sup>o</sup> 145.  
—Al año de treinta columnas en 1.<sup>o</sup> 1500; en 2.<sup>o</sup> 750; en 3.<sup>o</sup> 320; en 4.<sup>o</sup> 150.  
—Al año de treinta y una columnas en 1.<sup>o</sup> 1550; en 2.<sup>o</sup> 775; en 3.<sup>o</sup> 330; en 4.<sup>o</sup> 155.  
—Al año de treinta y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 1600; en 2.<sup>o</sup> 800; en 3.<sup>o</sup> 340; en 4.<sup>o</sup> 160.  
—Al año de treinta y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 1650; en 2.<sup>o</sup> 825; en 3.<sup>o</sup> 350; en 4.<sup>o</sup> 165.  
—Al año de treinta y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 1700; en 2.<sup>o</sup> 850; en 3.<sup>o</sup> 360; en 4.<sup>o</sup> 170.  
—Al año de treinta y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 1750; en 2.<sup>o</sup> 875; en 3.<sup>o</sup> 370; en 4.<sup>o</sup> 175.  
—Al año de treinta y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 1800; en 2.<sup>o</sup> 900; en 3.<sup>o</sup> 380; en 4.<sup>o</sup> 180.  
—Al año de treinta y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 1850; en 2.<sup>o</sup> 925; en 3.<sup>o</sup> 390; en 4.<sup>o</sup> 185.  
—Al año de treinta y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 1900; en 2.<sup>o</sup> 950; en 3.<sup>o</sup> 400; en 4.<sup>o</sup> 190.  
—Al año de treinta y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 1950; en 2.<sup>o</sup> 975; en 3.<sup>o</sup> 410; en 4.<sup>o</sup> 195.  
—Al año de cuarenta columnas en 1.<sup>o</sup> 2000; en 2.<sup>o</sup> 1000; en 3.<sup>o</sup> 420; en 4.<sup>o</sup> 200.  
—Al año de cuarenta y una columnas en 1.<sup>o</sup> 2050; en 2.<sup>o</sup> 1025; en 3.<sup>o</sup> 430; en 4.<sup>o</sup> 205.  
—Al año de cuarenta y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 2100; en 2.<sup>o</sup> 1050; en 3.<sup>o</sup> 440; en 4.<sup>o</sup> 210.  
—Al año de cuarenta y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 2150; en 2.<sup>o</sup> 1075; en 3.<sup>o</sup> 450; en 4.<sup>o</sup> 215.  
—Al año de cuarenta y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 2200; en 2.<sup>o</sup> 1100; en 3.<sup>o</sup> 460; en 4.<sup>o</sup> 220.  
—Al año de cuarenta y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 2250; en 2.<sup>o</sup> 1125; en 3.<sup>o</sup> 470; en 4.<sup>o</sup> 225.  
—Al año de cuarenta y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 2300; en 2.<sup>o</sup> 1150; en 3.<sup>o</sup> 480; en 4.<sup>o</sup> 230.  
—Al año de cuarenta y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 2350; en 2.<sup>o</sup> 1175; en 3.<sup>o</sup> 490; en 4.<sup>o</sup> 235.  
—Al año de cuarenta y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 2400; en 2.<sup>o</sup> 1200; en 3.<sup>o</sup> 500; en 4.<sup>o</sup> 240.  
—Al año de cuarenta y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 2450; en 2.<sup>o</sup> 1225; en 3.<sup>o</sup> 510; en 4.<sup>o</sup> 245.  
—Al año de cincuenta columnas en 1.<sup>o</sup> 2500; en 2.<sup>o</sup> 1250; en 3.<sup>o</sup> 520; en 4.<sup>o</sup> 250.  
—Al año de cincuenta y una columnas en 1.<sup>o</sup> 2550; en 2.<sup>o</sup> 1275; en 3.<sup>o</sup> 530; en 4.<sup>o</sup> 255.  
—Al año de cincuenta y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 2600; en 2.<sup>o</sup> 1300; en 3.<sup>o</sup> 540; en 4.<sup>o</sup> 260.  
—Al año de cincuenta y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 2650; en 2.<sup>o</sup> 1325; en 3.<sup>o</sup> 550; en 4.<sup>o</sup> 265.  
—Al año de cincuenta y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 2700; en 2.<sup>o</sup> 1350; en 3.<sup>o</sup> 560; en 4.<sup>o</sup> 270.  
—Al año de cincuenta y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 2750; en 2.<sup>o</sup> 1375; en 3.<sup>o</sup> 570; en 4.<sup>o</sup> 275.  
—Al año de cincuenta y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 2800; en 2.<sup>o</sup> 1400; en 3.<sup>o</sup> 580; en 4.<sup>o</sup> 280.  
—Al año de cincuenta y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 2850; en 2.<sup>o</sup> 1425; en 3.<sup>o</sup> 590; en 4.<sup>o</sup> 285.  
—Al año de cincuenta y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 2900; en 2.<sup>o</sup> 1450; en 3.<sup>o</sup> 600; en 4.<sup>o</sup> 290.  
—Al año de cincuenta y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 2950; en 2.<sup>o</sup> 1475; en 3.<sup>o</sup> 610; en 4.<sup>o</sup> 295.  
—Al año de sesenta columnas en 1.<sup>o</sup> 3000; en 2.<sup>o</sup> 1500; en 3.<sup>o</sup> 620; en 4.<sup>o</sup> 300.  
—Al año de sesenta y una columnas en 1.<sup>o</sup> 3050; en 2.<sup>o</sup> 1525; en 3.<sup>o</sup> 630; en 4.<sup>o</sup> 305.  
—Al año de sesenta y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 3100; en 2.<sup>o</sup> 1550; en 3.<sup>o</sup> 640; en 4.<sup>o</sup> 310.  
—Al año de sesenta y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 3150; en 2.<sup>o</sup> 1575; en 3.<sup>o</sup> 650; en 4.<sup>o</sup> 315.  
—Al año de sesenta y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 3200; en 2.<sup>o</sup> 1600; en 3.<sup>o</sup> 660; en 4.<sup>o</sup> 320.  
—Al año de sesenta y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 3250; en 2.<sup>o</sup> 1625; en 3.<sup>o</sup> 670; en 4.<sup>o</sup> 325.  
—Al año de sesenta y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 3300; en 2.<sup>o</sup> 1650; en 3.<sup>o</sup> 680; en 4.<sup>o</sup> 330.  
—Al año de sesenta y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 3350; en 2.<sup>o</sup> 1675; en 3.<sup>o</sup> 690; en 4.<sup>o</sup> 335.  
—Al año de sesenta y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 3400; en 2.<sup>o</sup> 1700; en 3.<sup>o</sup> 700; en 4.<sup>o</sup> 340.  
—Al año de sesenta y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 3450; en 2.<sup>o</sup> 1725; en 3.<sup>o</sup> 710; en 4.<sup>o</sup> 345.  
—Al año de setenta columnas en 1.<sup>o</sup> 3500; en 2.<sup>o</sup> 1750; en 3.<sup>o</sup> 720; en 4.<sup>o</sup> 350.  
—Al año de setenta y una columnas en 1.<sup>o</sup> 3550; en 2.<sup>o</sup> 1775; en 3.<sup>o</sup> 730; en 4.<sup>o</sup> 355.  
—Al año de setenta y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 3600; en 2.<sup>o</sup> 1800; en 3.<sup>o</sup> 740; en 4.<sup>o</sup> 360.  
—Al año de setenta y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 3650; en 2.<sup>o</sup> 1825; en 3.<sup>o</sup> 750; en 4.<sup>o</sup> 365.  
—Al año de setenta y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 3700; en 2.<sup>o</sup> 1850; en 3.<sup>o</sup> 760; en 4.<sup>o</sup> 370.  
—Al año de setenta y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 3750; en 2.<sup>o</sup> 1875; en 3.<sup>o</sup> 770; en 4.<sup>o</sup> 375.  
—Al año de setenta y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 3800; en 2.<sup>o</sup> 1900; en 3.<sup>o</sup> 780; en 4.<sup>o</sup> 380.  
—Al año de setenta y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 3850; en 2.<sup>o</sup> 1925; en 3.<sup>o</sup> 790; en 4.<sup>o</sup> 385.  
—Al año de setenta y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 3900; en 2.<sup>o</sup> 1950; en 3.<sup>o</sup> 800; en 4.<sup>o</sup> 390.  
—Al año de setenta y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 3950; en 2.<sup>o</sup> 1975; en 3.<sup>o</sup> 810; en 4.<sup>o</sup> 395.  
—Al año de ochenta columnas en 1.<sup>o</sup> 4000; en 2.<sup>o</sup> 2000; en 3.<sup>o</sup> 820; en 4.<sup>o</sup> 400.  
—Al año de ochenta y una columnas en 1.<sup>o</sup> 4050; en 2.<sup>o</sup> 2025; en 3.<sup>o</sup> 830; en 4.<sup>o</sup> 405.  
—Al año de ochenta y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 4100; en 2.<sup>o</sup> 2050; en 3.<sup>o</sup> 840; en 4.<sup>o</sup> 410.  
—Al año de ochenta y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 4150; en 2.<sup>o</sup> 2075; en 3.<sup>o</sup> 850; en 4.<sup>o</sup> 415.  
—Al año de ochenta y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 4200; en 2.<sup>o</sup> 2100; en 3.<sup>o</sup> 860; en 4.<sup>o</sup> 420.  
—Al año de ochenta y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 4250; en 2.<sup>o</sup> 2125; en 3.<sup>o</sup> 870; en 4.<sup>o</sup> 425.  
—Al año de ochenta y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 4300; en 2.<sup>o</sup> 2150; en 3.<sup>o</sup> 880; en 4.<sup>o</sup> 430.  
—Al año de ochenta y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 4350; en 2.<sup>o</sup> 2175; en 3.<sup>o</sup> 890; en 4.<sup>o</sup> 435.  
—Al año de ochenta y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 4400; en 2.<sup>o</sup> 2200; en 3.<sup>o</sup> 900; en 4.<sup>o</sup> 440.  
—Al año de ochenta y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 4450; en 2.<sup>o</sup> 2225; en 3.<sup>o</sup> 910; en 4.<sup>o</sup> 445.  
—Al año de noventa columnas en 1.<sup>o</sup> 4500; en 2.<sup>o</sup> 2250; en 3.<sup>o</sup> 920; en 4.<sup>o</sup> 450.  
—Al año de noventa y una columnas en 1.<sup>o</sup> 4550; en 2.<sup>o</sup> 2275; en 3.<sup>o</sup> 930; en 4.<sup>o</sup> 455.  
—Al año de noventa y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 4600; en 2.<sup>o</sup> 2300; en 3.<sup>o</sup> 940; en 4.<sup>o</sup> 460.  
—Al año de noventa y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 4650; en 2.<sup>o</sup> 2325; en 3.<sup>o</sup> 950; en 4.<sup>o</sup> 465.  
—Al año de noventa y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 4700; en 2.<sup>o</sup> 2350; en 3.<sup>o</sup> 960; en 4.<sup>o</sup> 470.  
—Al año de noventa y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 4750; en 2.<sup>o</sup> 2375; en 3.<sup>o</sup> 970; en 4.<sup>o</sup> 475.  
—Al año de noventa y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 4800; en 2.<sup>o</sup> 2400; en 3.<sup>o</sup> 980; en 4.<sup>o</sup> 480.  
—Al año de noventa y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 4850; en 2.<sup>o</sup> 2425; en 3.<sup>o</sup> 990; en 4.<sup>o</sup> 485.  
—Al año de noventa y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 4900; en 2.<sup>o</sup> 2450; en 3.<sup>o</sup> 1000; en 4.<sup>o</sup> 490.  
—Al año de noventa y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 4950; en 2.<sup>o</sup> 2475; en 3.<sup>o</sup> 1010; en 4.<sup>o</sup> 495.  
—Al año de cien columnas en 1.<sup>o</sup> 5000; en 2.<sup>o</sup> 2500; en 3.<sup>o</sup> 1020; en 4.<sup>o</sup> 500.  
—Al año de cien y una columnas en 1.<sup>o</sup> 5050; en 2.<sup>o</sup> 2525; en 3.<sup>o</sup> 1030; en 4.<sup>o</sup> 505.  
—Al año de cien y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 5100; en 2.<sup>o</sup> 2550; en 3.<sup>o</sup> 1040; en 4.<sup>o</sup> 510.  
—Al año de cien y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 5150; en 2.<sup>o</sup> 2575; en 3.<sup>o</sup> 1050; en 4.<sup>o</sup> 515.  
—Al año de cien y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 5200; en 2.<sup>o</sup> 2600; en 3.<sup>o</sup> 1060; en 4.<sup>o</sup> 520.  
—Al año de cien y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 5250; en 2.<sup>o</sup> 2625; en 3.<sup>o</sup> 1070; en 4.<sup>o</sup> 525.  
—Al año de cien y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 5300; en 2.<sup>o</sup> 2650; en 3.<sup>o</sup> 1080; en 4.<sup>o</sup> 530.  
—Al año de cien y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 5350; en 2.<sup>o</sup> 2675; en 3.<sup>o</sup> 1090; en 4.<sup>o</sup> 535.  
—Al año de cien y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 5400; en 2.<sup>o</sup> 2700; en 3.<sup>o</sup> 1100; en 4.<sup>o</sup> 540.  
—Al año de cien y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 5450; en 2.<sup>o</sup> 2725; en 3.<sup>o</sup> 1110; en 4.<sup>o</sup> 545.  
—Al año de ciento columnas en 1.<sup>o</sup> 5500; en 2.<sup>o</sup> 2750; en 3.<sup>o</sup> 1120; en 4.<sup>o</sup> 550.  
—Al año de ciento y una columnas en 1.<sup>o</sup> 5550; en 2.<sup>o</sup> 2775; en 3.<sup>o</sup> 1130; en 4.<sup>o</sup> 555.  
—Al año de ciento y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 5600; en 2.<sup>o</sup> 2800; en 3.<sup>o</sup> 1140; en 4.<sup>o</sup> 560.  
—Al año de ciento y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 5650; en 2.<sup>o</sup> 2825; en 3.<sup>o</sup> 1150; en 4.<sup>o</sup> 565.  
—Al año de ciento y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 5700; en 2.<sup>o</sup> 2850; en 3.<sup>o</sup> 1160; en 4.<sup>o</sup> 570.  
—Al año de ciento y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 5750; en 2.<sup>o</sup> 2875; en 3.<sup>o</sup> 1170; en 4.<sup>o</sup> 575.  
—Al año de ciento y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 5800; en 2.<sup>o</sup> 2900; en 3.<sup>o</sup> 1180; en 4.<sup>o</sup> 580.  
—Al año de ciento y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 5850; en 2.<sup>o</sup> 2925; en 3.<sup>o</sup> 1190; en 4.<sup>o</sup> 585.  
—Al año de ciento y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 5900; en 2.<sup>o</sup> 2950; en 3.<sup>o</sup> 1200; en 4.<sup>o</sup> 590.  
—Al año de ciento y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 5950; en 2.<sup>o</sup> 2975; en 3.<sup>o</sup> 1210; en 4.<sup>o</sup> 595.  
—Al año de doscientos columnas en 1.<sup>o</sup> 6000; en 2.<sup>o</sup> 3000; en 3.<sup>o</sup> 1220; en 4.<sup>o</sup> 600.  
—Al año de doscientos y una columnas en 1.<sup>o</sup> 6050; en 2.<sup>o</sup> 3025; en 3.<sup>o</sup> 1230; en 4.<sup>o</sup> 605.  
—Al año de doscientos y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 6100; en 2.<sup>o</sup> 3050; en 3.<sup>o</sup> 1240; en 4.<sup>o</sup> 610.  
—Al año de doscientos y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 6150; en 2.<sup>o</sup> 3075; en 3.<sup>o</sup> 1250; en 4.<sup>o</sup> 615.  
—Al año de doscientos y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 6200; en 2.<sup>o</sup> 3100; en 3.<sup>o</sup> 1260; en 4.<sup>o</sup> 620.  
—Al año de doscientos y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 6250; en 2.<sup>o</sup> 3125; en 3.<sup>o</sup> 1270; en 4.<sup>o</sup> 625.  
—Al año de doscientos y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 6300; en 2.<sup>o</sup> 3150; en 3.<sup>o</sup> 1280; en 4.<sup>o</sup> 630.  
—Al año de doscientos y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 6350; en 2.<sup>o</sup> 3175; en 3.<sup>o</sup> 1290; en 4.<sup>o</sup> 635.  
—Al año de doscientos y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 6400; en 2.<sup>o</sup> 3200; en 3.<sup>o</sup> 1300; en 4.<sup>o</sup> 640.  
—Al año de doscientos y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 6450; en 2.<sup>o</sup> 3225; en 3.<sup>o</sup> 1310; en 4.<sup>o</sup> 645.  
—Al año de trescientos columnas en 1.<sup>o</sup> 6500; en 2.<sup>o</sup> 3250; en 3.<sup>o</sup> 1320; en 4.<sup>o</sup> 650.  
—Al año de trescientos y una columnas en 1.<sup>o</sup> 6550; en 2.<sup>o</sup> 3275; en 3.<sup>o</sup> 1330; en 4.<sup>o</sup> 655.  
—Al año de trescientos y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 6600; en 2.<sup>o</sup> 3300; en 3.<sup>o</sup> 1340; en 4.<sup>o</sup> 660.  
—Al año de trescientos y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 6650; en 2.<sup>o</sup> 3325; en 3.<sup>o</sup> 1350; en 4.<sup>o</sup> 665.  
—Al año de trescientos y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 6700; en 2.<sup>o</sup> 3350; en 3.<sup>o</sup> 1360; en 4.<sup>o</sup> 670.  
—Al año de trescientos y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 6750; en 2.<sup>o</sup> 3375; en 3.<sup>o</sup> 1370; en 4.<sup>o</sup> 675.  
—Al año de trescientos y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 6800; en 2.<sup>o</sup> 3400; en 3.<sup>o</sup> 1380; en 4.<sup>o</sup> 680.  
—Al año de trescientos y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 6850; en 2.<sup>o</sup> 3425; en 3.<sup>o</sup> 1390; en 4.<sup>o</sup> 685.  
—Al año de trescientos y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 6900; en 2.<sup>o</sup> 3450; en 3.<sup>o</sup> 1400; en 4.<sup>o</sup> 690.  
—Al año de trescientos y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 6950; en 2.<sup>o</sup> 3475; en 3.<sup>o</sup> 1410; en 4.<sup>o</sup> 695.  
—Al año de cuatrocientos columnas en 1.<sup>o</sup> 7000; en 2.<sup>o</sup> 3500; en 3.<sup>o</sup> 1420; en 4.<sup>o</sup> 700.  
—Al año de cuatrocientos y una columnas en 1.<sup>o</sup> 7050; en 2.<sup>o</sup> 3525; en 3.<sup>o</sup> 1430; en 4.<sup>o</sup> 705.  
—Al año de cuatrocientos y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 7100; en 2.<sup>o</sup> 3550; en 3.<sup>o</sup> 1440; en 4.<sup>o</sup> 710.  
—Al año de cuatrocientos y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 7150; en 2.<sup>o</sup> 3575; en 3.<sup>o</sup> 1450; en 4.<sup>o</sup> 715.  
—Al año de cuatrocientos y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 7200; en 2.<sup>o</sup> 3600; en 3.<sup>o</sup> 1460; en 4.<sup>o</sup> 720.  
—Al año de cuatrocientos y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 7250; en 2.<sup>o</sup> 3625; en 3.<sup>o</sup> 1470; en 4.<sup>o</sup> 725.  
—Al año de cuatrocientos y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 7300; en 2.<sup>o</sup> 3650; en 3.<sup>o</sup> 1480; en 4.<sup>o</sup> 730.  
—Al año de cuatrocientos y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 7350; en 2.<sup>o</sup> 3675; en 3.<sup>o</sup> 1490; en 4.<sup>o</sup> 735.  
—Al año de cuatrocientos y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 7400; en 2.<sup>o</sup> 3700; en 3.<sup>o</sup> 1500; en 4.<sup>o</sup> 740.  
—Al año de cuatrocientos y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 7450; en 2.<sup>o</sup> 3725; en 3.<sup>o</sup> 1510; en 4.<sup>o</sup> 745.  
—Al año de quinientos columnas en 1.<sup>o</sup> 7500; en 2.<sup>o</sup> 3750; en 3.<sup>o</sup> 1520; en 4.<sup>o</sup> 750.  
—Al año de quinientos y una columnas en 1.<sup>o</sup> 7550; en 2.<sup>o</sup> 3775; en 3.<sup>o</sup> 1530; en 4.<sup>o</sup> 755.  
—Al año de quinientos y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 7600; en 2.<sup>o</sup> 3800; en 3.<sup>o</sup> 1540; en 4.<sup>o</sup> 760.  
—Al año de quinientos y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 7650; en 2.<sup>o</sup> 3825; en 3.<sup>o</sup> 1550; en 4.<sup>o</sup> 765.  
—Al año de quinientos y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 7700; en 2.<sup>o</sup> 3850; en 3.<sup>o</sup> 1560; en 4.<sup>o</sup> 770.  
—Al año de quinientos y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 7750; en 2.<sup>o</sup> 3875; en 3.<sup>o</sup> 1570; en 4.<sup>o</sup> 775.  
—Al año de quinientos y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 7800; en 2.<sup>o</sup> 3900; en 3.<sup>o</sup> 1580; en 4.<sup>o</sup> 780.  
—Al año de quinientos y siete columnas en 1.<sup>o</sup> 7850; en 2.<sup>o</sup> 3925; en 3.<sup>o</sup> 1590; en 4.<sup>o</sup> 785.  
—Al año de quinientos y ocho columnas en 1.<sup>o</sup> 7900; en 2.<sup>o</sup> 3950; en 3.<sup>o</sup> 1600; en 4.<sup>o</sup> 790.  
—Al año de quinientos y nueve columnas en 1.<sup>o</sup> 7950; en 2.<sup>o</sup> 3975; en 3.<sup>o</sup> 1610; en 4.<sup>o</sup> 795.  
—Al año de seiscientos columnas en 1.<sup>o</sup> 8000; en 2.<sup>o</sup> 4000; en 3.<sup>o</sup> 1620; en 4.<sup>o</sup> 800.  
—Al año de seiscientos y una columnas en 1.<sup>o</sup> 8050; en 2.<sup>o</sup> 4025; en 3.<sup>o</sup> 1630; en 4.<sup>o</sup> 805.  
—Al año de seiscientos y dos columnas en 1.<sup>o</sup> 8100; en 2.<sup>o</sup> 4050; en 3.<sup>o</sup> 1640; en 4.<sup>o</sup> 810.  
—Al año de seiscientos y tres columnas en 1.<sup>o</sup> 8150; en 2.<sup>o</sup> 4075; en 3.<sup>o</sup> 1650; en 4.<sup>o</sup> 815.  
—Al año de seiscientos y cuatro columnas en 1.<sup>o</sup> 8200; en 2.<sup>o</sup> 4100; en 3.<sup>o</sup> 1660; en 4.<sup>o</sup> 820.  
—Al año de seiscientos y cinco columnas en 1.<sup>o</sup> 8250; en 2.<sup>o</sup> 4125; en 3.<sup>o</sup> 1670; en 4.<sup>o</sup> 825.  
—Al año de seiscientos y seis columnas en 1.<sup>o</sup> 8300; en 2.<



Todas las Señoras... residentes en esta capital, y que deseen recibir LA MODA PRACTICA, pueden suscribirse a esta preciosa e incomparable revista...

obras interiores en la casa núm. 24 de la calle del Aguila. A D. Francisco Ballesteros para pintar la fachada de la casa núm. 15 del camino de Húeter.

Ayer se dieron por la Alcaldía las siguientes órdenes: Para que se repare la alcantarilla próxima al fiadero de San Lázaro.

Decomisos. Por la alcaldía de Abastos se decomisaron ayer 12 hogazas faltas de peso. Vacunación gratuita. En la Secretaría del Gobierno civil, se hacen vacunaciones gratuitas por el señor inspector provincial de Sanidad...

En la Diputación

Comisión provincial. Celebró ayer sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Cobo León, Moreno Pérez, López del Hierro y Cuelto Arilla.

Comisión provincial. Celebró ayer sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Cobo León, Moreno Pérez, López del Hierro y Cuelto Arilla.

Comisión provincial. Celebró ayer sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Cobo León, Moreno Pérez, López del Hierro y Cuelto Arilla.

Comisión provincial. Celebró ayer sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Cobo León, Moreno Pérez, López del Hierro y Cuelto Arilla.

Comisión provincial. Celebró ayer sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Cobo León, Moreno Pérez, López del Hierro y Cuelto Arilla.

Comisión provincial. Celebró ayer sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Cobo León, Moreno Pérez, López del Hierro y Cuelto Arilla.

Comisión provincial. Celebró ayer sesión presidida por el Sr. Castillo Valdivia con asistencia de los señores Montes Sierra, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Cobo León, Moreno Pérez, López del Hierro y Cuelto Arilla.

Le ocuparon a este angelito un estuche con unos pendientes de oro, un formón, una navaja, una lima y otras herramientas propias de su oficio, así como varias cartas que le daban como autor de varios delitos.

Según parece, el detenido ha llegado con otros de su calaña hace pocos días a esta capital proponiéndose dar varios golpes anduces. Ha ingresado en el arresto.

Los maestros. En vista de las informaciones publicadas por la prensa local, aca. del certamen escolar que la junta provincial de Instrucción pública trata de organizar entre todos los niños de las escuelas públicas de la provincia...

La Guardia civil

La de Loja ha denunciado al juzgado municipal a Emilio Tejada Sanjuán (a) Castelar, y a Rafael Marote Zafra, los cuales causaron daños con ganado lanar en sembrados de aquel término...

Noticias militares

El jefe del Centro de Telégrafos de esta capital ha denunciado al Gobernador civil, que el expediente pidiendo D. Daniel Viza San Reinardo, la concesión de una línea telefónica particular...

Noticias militares

El alcalde de Lúgros llama al soldado prófugo Antonio Contreras Morillas. Minjer desaparecida. El alcalde de Montefrío ha comunicado al Gobernador civil, que la noche del 4 del actual desapareció de aquella localidad...

La desgracia de ayer

En la obra en construcción de una finca situada frente a la Sucursal del Banco, en la calle de San Antonio ocurrió ayer mañana un terrible y lamentable desgracia que causó impresión dolorosísima en cuantas personas tuvieron de ella conocimiento.

La Moda Práctica

El último número correspondiente al 8 de Abril publicado por este interesante semanario es verdaderamente primoroso. Inserta en primera plana un elegante figurín titulado «Amapolas»...

Noticias mineras

Por Real orden han sido confirmados los decretos del gobernador civil en Noviembre de 1907 que desastillaron las operaciones formuladas por los dueños de las minas «La Pulga» y «La Cueva»...

Obras públicas

La Dirección general ha señalado el día 9 de Mayo próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para conservación de la carretera de Puebla Don Adrián de Murcia...

Le ocuparon a este angelito un estuche con unos pendientes de oro, un formón, una navaja, una lima y otras herramientas propias de su oficio, así como varias cartas que le daban como autor de varios delitos.

Según parece, el detenido ha llegado con otros de su calaña hace pocos días a esta capital proponiéndose dar varios golpes anduces. Ha ingresado en el arresto.

Los maestros. En vista de las informaciones publicadas por la prensa local, aca. del certamen escolar que la junta provincial de Instrucción pública trata de organizar entre todos los niños de las escuelas públicas de la provincia...

La Guardia civil

La de Loja ha denunciado al juzgado municipal a Emilio Tejada Sanjuán (a) Castelar, y a Rafael Marote Zafra, los cuales causaron daños con ganado lanar en sembrados de aquel término...

Noticias militares

El jefe del Centro de Telégrafos de esta capital ha denunciado al Gobernador civil, que el expediente pidiendo D. Daniel Viza San Reinardo, la concesión de una línea telefónica particular...

Noticias militares

El alcalde de Lúgros llama al soldado prófugo Antonio Contreras Morillas. Minjer desaparecida. El alcalde de Montefrío ha comunicado al Gobernador civil, que la noche del 4 del actual desapareció de aquella localidad...

La desgracia de ayer

En la obra en construcción de una finca situada frente a la Sucursal del Banco, en la calle de San Antonio ocurrió ayer mañana un terrible y lamentable desgracia que causó impresión dolorosísima en cuantas personas tuvieron de ella conocimiento.

La Moda Práctica

El último número correspondiente al 8 de Abril publicado por este interesante semanario es verdaderamente primoroso. Inserta en primera plana un elegante figurín titulado «Amapolas»...

Noticias mineras

Por Real orden han sido confirmados los decretos del gobernador civil en Noviembre de 1907 que desastillaron las operaciones formuladas por los dueños de las minas «La Pulga» y «La Cueva»...

Obras públicas

La Dirección general ha señalado el día 9 de Mayo próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para conservación de la carretera de Puebla Don Adrián de Murcia...

Subastas

El juzgado de Instrucción del Campillo, anuncia la de bienes embargados a Ignacio Expósito, de Gilejar Sierra.

Instrucción pública

Título. Se ha recibido en el Gobierno civil el título de Bachiller, expedido a favor de D. Francisco Acosta y Yáñez.

Bodas

Ayer se casó en esta capital, en la casa de socorro que ha sido curado, José Rebollo Labraza de una herida en la cabeza.

Vacantes

En Gabia Grande la plaza de fiscal municipal. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en término de 15 días, en la secretaría de esta Audiencia...

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D. Antonio Fernández Castillo. Carmen Heras Luque, (párvido). Angustias Rodríguez Pérez, id. Mercedes Hernández Gómez, id. Antonio Cirre Romere, id.

Para Semana Santa

Grandes surtidos en género negro para señoras. Mantillas, Mantos y Velos de todas clases. Gantitas y Mitones de hilo y de seda.

Para Semana Santa

Grandes surtidos en género negro para señoras. Mantillas, Mantos y Velos de todas clases. Gantitas y Mitones de hilo y de seda.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Conde de Aranda, 1 MADRID. Viajeros. Se encuentra en esta capital el caso para Motril, D. Fernando Plaza.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D. Antonio Fernández Castillo. Carmen Heras Luque, (párvido). Angustias Rodríguez Pérez, id. Mercedes Hernández Gómez, id. Antonio Cirre Romere, id.

Cartas de un dido

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra José Megías Soto, sobre robo.

Crónica de los pueblos

Preservadores. Ayer fueron autorizados por el Gobernador civil, los presupuestos ordinarios de Yegen, Alcañal, Bombardá y Ventas de Huelmo, formados para el año actual.

Boletín del día

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Sección Religiosa

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Crónica obrera

Trabajando ayer en la fundición de Sr. Castaño el calderero Nicolás Cobos Estévez de 21 años, se hirió en la mano derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Sección Religiosa

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Boletín del día

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Sección Religiosa

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Crónica obrera

Trabajando ayer en la fundición de Sr. Castaño el calderero Nicolás Cobos Estévez de 21 años, se hirió en la mano derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Sección Religiosa

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Boletín del día

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Sección Religiosa

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Sección Religiosa

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Sección Religiosa

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Sección Religiosa

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Sección Religiosa

Santo del día.—San Dionisio, obispo y Beato Julián de San Agustín. Liturgia.—Color morado de fer'a simple fuera de lo propio del sabbato...

Telegramas.

Madrid 7.

CONGRESO

Abre la sesión, que preside el señor Aparicio.

El señor Suárez Inclán protesta de que ayer se votara y se aprobara el proyecto de Ley de los empleados dependientes del ministerio de la Gobernación.

El presidente señor Aparicio le contesta.

Dícele que esto está justificado por tratarse de un asunto ed que se ha emitido dictamen mixto.

El señor Ribot, interpela al ministro de Instrucción pública sobre asuntos de la enseñanza en la provincia de Barcelona.

El señor Rodríguez Sampedro dice que examinará detenidamente las reclamaciones que se hayan presentado. Continúa la discusión del proyecto de Ley sobre plazas del campo.

El jefe de la minoría liberal señor Moret formula algunas observaciones sobre el mismo.

El ministro de Fomento señor González Besada, ofrece traer muy pronto a la Cámara, el proyecto de Ley sobre previsión agraria, muy confiado en que la minoría que dirige el señor Moret le prestará su apoyo.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de administración local.

El señor Romero apoya una enmienda del artículo 51.

Sostiene la necesidad de que se autorice la facultad de apelar ante la Junta Central del Censo electoral los acuerdos de las Juntas provinciales, respecto al voto corporativo.

El señor Lombardero, de la Comisión, rechaza la proposición anterior.

El señor Moret dice que el señor Maura, lo aceptaba, que si ahora lo rechaza el señor Lombardero como Papa infalible, será difícil seguir discutiendo este asunto con tranquilidad.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que el señor Maura habló en términos condicionales, buscando una concordia.

Añade que si fracasó fué porque las oposiciones negaron a retirar las enmiendas que habían presentado.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva dice, que el señor Maura no aseguró aceptar las enmiendas sino que estaba dispuesto a transigir con el criterio opuesto de la Comisión.

Manifiesta también que esto pesó sobre el ánimo del señor Presidente del Consejo de Ministros.

(Rumores).

El señor Lombardero insiste en rechazar la proposición referida aunque confiesa que la Comisión no ha estudiado el asunto.

El señor Romero solicita se suspenda esta discusión hasta que la Comisión lo haya estudiado convenientemente.

Los señores Sánchez Guerra y La Cierva proponen se retire la enmienda y que se apruebe el artículo en cuestión sin perjuicio de que lo estudie la Comisión.

Todas las minorías opúsen a esto.

Algunos individuos de la mayoría piden se vote, por estar el asunto suficientemente discutida.

Puesto a votación nominal desecha se la enmienda por cien votos contra cuarenta y ocho.

Levántase la sesión.

SENADO

Continúan los debates de la Ley sobre la represión del anarquismo.

Rectificando el señor Montero Ríos insiste sobre lo peligroso que será el sistema de las leyes de excepción.

Dice que los delitos anarquistas deben ser castigados severamente por los Tribunales, aplicándose los procedimientos ordinarios.

Sostiene que sería inaudito se extendiera a la categoría de delito a quienes profieren amenazas contra corporaciones, y clases sociales.

Añade que las leyes inculpidas, como indubitablemente será esta, contribuyen al menosprecio de los altos intereses de la justicia, y que para que esto suceda preferible sería derogarlas.

Condona que se autorice en esta ley suspender el derecho de ciudadanía, el de asociación, reunión, inviolabilidad del domicilio del ciudadano, libertad de procesamiento y de la imprenta.

Manifiesta que la Ley que se discute, pondría en manos del señor Maura los derechos que declara y consigna la Constitución, que en ningún caso podrían suspenderse.

El señor Maura dice que comprendería se discutiera la oportunidad de solicitar la Ley, no su virtualidad, puesto que el partido conservador nada dice de la Ley sancionada por los liberales en 1894.

Añade que el proyecto, una vez convertido en Ley regirá el tiempo y en el territorio que se señale.

Continúa el señor Maura manifestando que se han encomendado atribuciones extraordinarias a la Junta del Censo, autorizada porque no se ha encontrado mejor garantía.

El señor Montero Ríos insiste en lo inequidad del proyecto.

El señor Dávila dice que el señor Maura está convencido íntimamente

hecho interesantes manifestaciones. Declara que ahora no quiere decir más que lo que ha dicho.

—Hay quien tiene interés, continúa, en que el actual juicio termine sea con la condena ó sea con la absolución de los procesados.

—Yo intervendré para seguir una pista que tengo trazada y que espero me ha de conducir a buen término.

—No abandonaré mis propósitos ni cejaré en mi camino por nada ni por nadie.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado tres horas.

Resolvieronse varios expedientes de poca importancia.

Se empezó el estudio de la línea general a que ha de ajustarse el plan de los presupuestos del Estado para el año próximo.

Mañana se proseguirá este estudio, para lo cual se celebrará nuevo Consejo de ministros.

El proyecto de Administración

Actitud del Gobierno

Signe siendo el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos, el proyecto de ley de Administración, y la actitud del Gobierno, frente a la campaña opositora de algunas minorías.

Atribuyéndose al Gabinete diversos propósitos.

Uno de ellos consiste en aumentar la duración de las sesiones dos horas más.

Si la obstrucción se redobla, se apelará al reglamento de la Cámara y apoyándose en uno de sus artículos, se presentará una moción por algunos diputados de la mayoría, proponiendo que se dé el asunto por suficientemente discutido; se aprobará esta propuesta y a seguida se votará el proyecto.

En caso de que no se consiguiera resultado favorable por este procedimiento, se recurriría a la sesión permanente.

Si las minorías amenazaran con retirarse, entonces el señor Maura declararía cuestión de gabinete la aprobación del proyecto.

El señor Maura opina que no habrá necesidad de llegar a estos extremos, pero que si así fuese los liberales tendrían que ceder.

De no ocurrir esto, Maura plantearía la cuestión de confianza y abandonaría el poder.

El señor Moret quiere tener aprobado el proyecto de Administración local para últimos de Mayo ó primeros de Junio, con objeto de verificar en Octubre las elecciones municipales.

Lo que dice Moret

El jefe del partido liberal, D. Segismundo Moret, preguntado sobre su opinión respecto a la discusión del proyecto sobre Administración local, y las consecuencias de carácter político que puede tener, dada la actitud de las minorías y los propósitos del Gobierno, ha hecho importantes manifestaciones.

Dijo que aunque el Gobierno se muestre intránsito no irá al retiro, ni retirará a sus amigos del Congreso.

Considera esta conducta contraproducente, puesto que con ella solo se conseguiría que se repitiera lo ocurrido en una ocasión memorable, cuando el sombrero de Cánovas.

El Gobierno obtendría a seguida de la Corona la ratificación de los poderes, y todo ello serviría únicamente para que el proyecto de ley de Administración local se aprobase en cuatro días.

Recuerda el señor Moret a este propósito lo ocurrido al inaugurarse estas Cortes, con motivo de la ausencia de los liberales, que solo sirvió para que se aprobase la ley electoral, sin modificación ni cortapisa.

Añade el jefe de los liberales, que ellos están dispuestos a cumplir con su deber de una manera razonada, discutiendo cuanto sea preciso el proyecto y procurando mejorarlo, «pero no podemos, dice, impedir su aprobación».

Los demócratas

La opinión general es que los demócratas y el señor Canalejas, seguirán en los debates, sobre el proyecto de Administración, la conducta que trace el jefe de los liberales.

Entierro

Se ha verificado el entierro del exministro señor González Peña.

El acto ha estado muy concurrido. Presidieron el duelo el presidente del Tribunal Supremo y el ayudante del Rey, señor Elorriaga.

Inauguración

Se ha inaugurado hoy el polígono de tiro al blanco, en Leganés.

Los de alto copete

Sevilla.—Han sido detenidos en esta capital varias señoras y caballeros de porte elegante y trajes lujosos, autores de multitud de timos y robos en los más importantes comercios.

También se han detenido a algunos dependientes.

Varios individuos de los que formaban la elegante partida de ladrones, han huido.

Buque

Cartagena.—Ha fundeado el cruce-

ro «Princesa de Asturias», con objeto de limpiar fondos.

Mañana zarpará con rumbo a Barcelona, donde permanecerá hasta primeros de Mayo, saliendo en esta época para Palma de Mallorca con el objeto de recoger los restos de D. Jaime y traerlos a Valencia.

Situación de Portugal

Lisboa.—Se han reproducido las colisiones entre el pueblo y la policía. Como consecuencia de estos choques ha habido seis muertos y un centenar de heridos, entre estos quince de gravedad.

Han llegado las tropas que se habían pedido a provincias.

En las colisiones ocurridas ayer recibió un teniente un balazo en el vientre, a consecuencia del que se encuentra en estado agónico.

Los republicanos han tenido en estas elecciones un aumento de más del 20 por 100 de votantes.

Durante toda la noche la policía no ha cesado de practicar detenciones, registrando los arrabales, las posadas y casas de dormir.

La gente maleante aprovechándose del desorden comete muchos robos.

Un grupo de golfos intentó faltar a una joyería.

Los dependientes y la policía hicieron huir a los asaltantes sin conseguir su objeto.

Los prohombres del partido republicano protestan indignados de semejantes actos y manifestaciones por completo ajenas al partido, y han pedido al Gobierno averigüe quiénes son los que capitanean las turbas de gente desalmada, y quiénes facilitan dinero para organizar las bandas que recorren alborotando la ciudad y provocando el desorden y la violencia.

Se ha abierto una información pública para aclarar quiénes son los que estimulan al motín.

En los centros republicanos se han presentado muchos grupos de gente desconocida.

Los jefes republicanos han ordenado que los centros se cierren apenas termine el periodo electoral.

También han pedido al Gobierno adopte energicas medidas para reprimir los desórdenes.

Las paredes de la iglesia de Santo Domingo se hallan agujereadas por los proyectiles.

Todos los partidos y agrupaciones se han ofrecido al Gobierno para mantener el orden.

Aunque se desconocen los datos completos, los republicanos solo han obtenido en Lisboa 5 puestos, triunfando los monárquicos en los otros 5 lugares.

En el Circulo Oriental se atribuye la mayoría de los votos a los monárquicos en la cifra de 11 150, y a los republicanos, 10.190.

Adhesión

El Consejo Federal ha acordado adherirse al convenio adicional de la unión monetaria latina.

Huelga de telegrafistas

Calcuta.—A consecuencia de una huelga declarada por los telegrafistas de las líneas de la India inglesa, se encuentran pendientes de curso más de 12.000 despachos.

El comercio, para izarlo, sufre grandes pérdidas.

Policia internacional

En Mogador se han constituido, en medio de una completa indiferencia, de parte del vecindario, los cuerpos de policia internacional.

Honores a una señorita

Nueva York.—La Asociación de maquinistas ha nombrado miembro honorario a la hija segunda del presidente Roosevelt.

Politica Inglesa

En Biarritz se espera a Lord Asquith, que se encuentra en París. Conferenciará con el Rey de Inglaterra, sobre la política inglesa y la formación de nuevo Gobierno.

Asalto

Mukden.—Cuatro japoneses han asaltado el consulado yankee, siendo detenidos.

Sanguineto espectáculo

Nueva York.—En un circo donde un domador exhibía una jaula de fieras haciendo diferentes ejercicios, un tigre le derribó de un zapazo, matándolo.

Todos los espectadores y especialmente las señoras fueron presa de un terrible pánico.

Los empleados hicieron varios disparos contra él con objeto de hacerle abandonar a su víctima.

El tigre quedó muerto y con el cuerpo arribillado a balazos.

Tres espectadores fueron muertos y otros muchos heridos.

Un empleado también fué herido gravemente de un zapazo.

Estado de Dato

El señor Dato, herido por el accidente en el choque del automóvil, de que se dió cuenta, ha mejorado mucho.

Todavía sin embargo, no ha podido salir a la calle.

El Sr. Gasset

Albacete.—Ha terminado la vista de la importante causa para cuya defensa vino a esta capital el joven y popular exministro señor Gasset.

Este ha pronunciado un brillantísimo informe, que ha sido acogido con aplausos.

El Jurado ha dado veredicto de inculpabilidad.

El proceso ha sido puesto en libertad.

El señor Gasset está siendo muy felicitado.

Proyecto de Ley de Administración local

El Gobierno ha aplazado hasta que transcurran las vacaciones, adoptar medidas violentas para sacar a flote la ley del proyecto de administración local.

Desgracia de los vinos

Se han reunido los diputados y senadores malagueños, acordando pedir al señor Ministro de Hacienda, inclusión en la desgravación de los vinos los que no pasen de 16 grados.

Congreso marítimo

Se ha aplazado hasta el mes de Diciembre la celebración del Congreso marítimo en que se ha de tratar de abordajes. Este iba a celebrarse en Bruselas el 12 de Mayo próximo.

Desgracia en el mar

En aguas de Tenerife ha zozobrado una barquilla que conducía dos marineros brasileños y dos nortuegos. Estos iban embriagados y perecieron ahogados.

Reunión

Ferrol.—Reunidos los obreros patronos carpinteros de construcción no llegaron a ponerse de acuerdo, sobre que a fin de este mes se botase al agua el balandero de regatas «Alfonso».

Monumento a Vara del Rey

La Comisión ejecutiva para la erección de un monumento al general Vara del Rey, muerto en la defensa de Santiago de Cuba en las Lomas del Cañey, monumento que va a levantar en el mismo sitio del campo de batalla en que cayó muerto el heroico general, ha acordado que se de por terminado el plazo de admisión de donativos el 15 del actual.

Las cantidades recaudadas se enviarán, transcurrida esta fecha, a la Comisión iniciadora de la idea que reside en la Habana.

La estafa de la Caja de Depósitos

Signe con extraordinaria actividad instruyéndose el proceso sobre el desfalco de la Caja de Depósitos.

Hoy ha sido detenida D.ª Carmen Ferrer viuda del diputado D. Luis Felipe Aguilera, que era en la actualidad la amante de Ricardo Zavalá, presunto autor de la estafa, que está fugado.

Ha declarado ante el Juzgado recientemente le giró Zavalá 80.000 pesetas, de las cuales solo le quedan 6.000.

También ha declarado Juan García, amigo íntimo de los dos estafadores, y que es el encargado de recibir la correspondencia de ambos.

Fué detenido en el momento de recoger una carta en la lista de correos.

El interrogatorio a que se ha sometido al Sr. García ha carecido de interés.

Dijo que desconocía el paradero de los fugados.

Primamente negó el que los conociera.

En vista de esta contradicción, ha sido encarcelado y puesto en incomunicación.

El abogado del señor Urrejola declaró también, y ha entregado al juez varias cartas de Zavalá que le han enviado en directos veces y que servirán de pruebas materiales del delito.

Circulan rumores de que Zavalá se ha marchado de Monte Carlo dirigiéndose desde este punto a Atenas donde fijará su residencia.

La razón de este traslado consiste en que en Grecia es libre, puesto que no existe con este Estado tratado ni convenio alguno de extradición.

La señora doña Carmen Ferrer permanece detenida en el local del juzgado.

Este ha practicado un minucioso registro en el domicilio de Zavalá sin encontrar nada de particular.

Bolsa de Madrid

Table with financial data including Perpetuo Interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, and various bonds.

Captura importante

Barcelona.—Ha sido detenido García Franco, complicado en el desfalco de la Caja de depósitos, que llegó procedente de Mónaco, hospedándose en una fonda con nombre supuesto.

A seguida se le ha conducido a Madrid.

Temporal

Pamplona.—Durante cuatro días ha reinado un fuerte temporal de agua y nieves.

En las montañas ha caído una nevada de más de un metro de espesor. Los servicios de carruajes y dili-

gencias, en los caminos, han tenido que suspenderse.

Hace un frío intenso. Los ríos todos llevan grandes crecidas.

Los alumnos del quinto curso, de la Academia, intentaron visitar el fuerte de Alfonso XII, desistiendo de ello por la imposibilidad de poder pasar el coche por Roncesvalles.

Emigrantes

De Rioseco han marchado a Coruña, con propósito de embarcar para la Argentina, más de un centenar de obreros, en su mayoría padres de familia, en busca de trabajo.

Las mujeres é hijos quedan en el mayor abandono.

Al salir del pueblo los emigrantes, fueron despedidos por sus familias, ofreciéndose al separarse un espectáculo desgarrador.

También de los pueblos limítrofes emigran muchos braceros.

La gente carece de los medios más necesarios para la vida, y en toda la región reina una gran miseria.

Crónica de Espectáculos

Circo y Ilístico

El domingo se matricularon 28 gallos y se casaron siete peleas, que ofrecieron el resultado siguiente:

- List of cockfighting results including names like Ramos, Terrón, and Huevo.

Cañito, por La Sevillana, con un pollo jabado, 3, 3 y 12, 18, y Manuel, por La Insignificante, con otro colorado, de 3, 4 y 12, 17; se apostaban 15 pesetas, siendo tablas a los veinticinco minutos reglamentarios.

Serna con un pollo colorado, de 3, 7, 16, y Amador con otro jabado, de 3, 7, 15; se apostaban 10 pesetas que gana el segundo a los veinticinco minutos reglamentarios.

Manuel, por La Insignificante, con un pollo jabado, de 3, 5, 16, y Amador con otro jabado, de 3, 6, 15; se apostaban 10 pesetas, siendo tablas a los veinticinco minutos reglamentarios.

«El Huevo» con un pollo cenizo, armado, de 3, 7, 19, y Amador con otro colorado, de 3, 7 y 12, 18; se apostaban diez pesetas que gana el primero a los seis minutos siendo muy bueno.

Para el viernes próximo están citados en el café Suizo los aficionados y dueños de galeras importantes con el fin de proceder a la elección del cargo del presidente por dimisión del anterior, lo que se nos ruega lo hagamos público.—Fili-pia.

Palais Victoria

Un debut sensacional anuncia para hoy el Cine de la plaza de Bibarramba.

Los artistas musicales Duo Richards, que actúan en el gran coliseo de Bruselas, han sido contratados por la Empresa del Palais Victoria, y no obstante los muchos gastos que representa esta atracción, prepara su debut para hoy, constituyendo su anuncio un verdadero acontecimiento artístico.

Los Richards, son artistas de los principales teatros de Alemania, Francia, Bélgica, Países Bajos, Italia y Suiza. Su presentación es verdaderamente lujosa y elegantísima su vestuario, constituyendo su conjunto la atracción más selecta y culta que puede exhibirse ante el público más exigente.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección, música clásica y moderna, española y extranjera.

La variedad de difísimos instrumentos, con los que cautivan la atención del público, avaloran el mérito indiscutible de estos artistas, por cuyo pabellón desfilan en noches sucesivas, lo más selecto de la sociedad granadina.

Poseen un interminable repertorio, y ejecutan a la perfección,

# SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

# Zacatin, 33.

## COMPANIA COCONIAS

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAFIICAS

### Adelgazar es rejuvenecer

El Té de Circoasia del Dr. Harrow, adelgaza y armoniza, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 3 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31. De venta en Granada.—Droguería de Doctores González Casas.—Salamanca, 12.

### Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija. Pesetas.  
Capital social: 15.000.000'00  
Reservas generales: 20.554.755'68  
Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis pesetas y ocho céntimos.  
Pagado á los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907: 39.617.024'90  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.  
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA  
Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

### LA WESTERN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios y Riesgos marítimos FUNDADA EN 1851  
Oficinas principales: TORONTO (Canadá) y LONDRES  
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, Londres.—Establecida legalmente en España  
SINIESTROS PAGADOS: 269.020.430 pesetas.  
DELEGACION GENERAL: Cánovas del Castillo, 22, MALAGA  
Excmo. Sr. D. L. V. SEMPERUN  
Esta Compañía emite pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la realización de las viviendas destruidas por el incendio.  
Representante en esta, D. Rafael Ledesma.—Montalván 6

Juan M. Pérez Ferris  
Penedada y Rímeeen de colonias  
Abonos minerales.  
ALHAMA (Granada).

Se paga bien cobre, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almircecos, 31.

### VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez  
Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES del PECHO**

El Vino Nourry reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.  
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

### SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL y RÁPIDA**  
(Sin Copaiiba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Reiterados ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo: **numeros: MIDY**

En todas las Farmacias

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tíña, Gricetas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso desinfectante y aseca la parte afectada y quita el coceor y la irritación.  
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los bañeros y á los que se afeitan.  
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**  
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

### CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR ESCOBLES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Buenas boticas, 4 8 y 6 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.  
Le corresponde en Carretas, 56, Madrid.  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Peñaranda, San Jerónimo, 13.

### COLEGIO DE NIÑOS El Angel de la Guarda

Almuerzo, 7.  
Se admiten párvulos.  
Horarios médicos.

### Maderas.

Hijos de Pedro Valls.—Málaga  
Escritorio: Alameda Principal, número 18.  
Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país.  
Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles, número 45).

### Rafael Hernández

Este afamado pirotecnico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnia á precios muy económicos.—Para encargos dirigirse á la calle Horro de la Meca, núm. 6.

### Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.  
Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaragoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.  
Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Frin, 5, Madrid.  
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.  
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.  
Dirigirse á D. Diego Gago del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyanés 12 y 21.—Teléfono, 14, Linares) ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 18, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

### La Cosmopolita

EUFETE COLEGIADO  
CENTRO DE TODA CLASE DE ASUNTOS  
Director y propietario,  
**Dionisio Junco Rodríguez**  
ABOGADO  
Enriqueta Lozano, 13.

### Farmacia y Droguería SAN GIL

**Miguel González Perales**  
Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas Porfirinas.—Brochas.—Pinceles.—Aceite de linaza.—Sesames.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Eponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.—Precios económicos.  
Plaza de San Gil.—Granada

Se alquila un piso muy alegre y con bastantes habitaciones, en el precio de 6 á 8 y medio, con vistas á un carmen. También se alquila el carmen independiente á la casa, con mucha agua de Alfacar y á un precio módico. Para dar razón de todo y las llaves para verlo, irán precisamente desde las nueve de la mañana á las once, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso 3.º, casi esquina á la calle de la Colcha.

Se vende un magnífico piano vertical, muy barato, calle de Castañeda, 6.

Todos los específicos de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsión, Jarabes, Granadados, Cápsulas, Perlas, Pastillas, etc. etc.  
Resaja, 9.

### El Sevillano

Zacatin, 57.  
Establecimiento de calzado hecho y á la medida.  
Ventas á plazos y al contado  
Solidez, Elegancia y Baratura.

### Farmacia de J. Manzano

MESONES, 75.  
Trente al almace de tejidos de El León  
Surtido completo de medicamentos modernos y específicos á precios de la militar.  
Consulta médica gratuita de 1 á 3 tarde para toda clase de enfermedades.  
Mesones, 75.—Granada.

### La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios mas económicos que ninguna casa de su clase.  
Alhóndiga, 39.

### Luis Gómez Martín

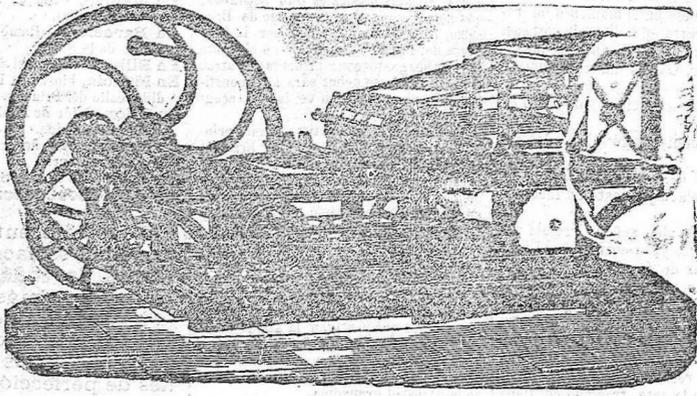
SASTRE  
Reyes Católicos, núm. 53.  
Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

### Aviso

Cafés tostados de primera á 120 increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos.  
Dívan Ruse, Plaza Nueva.  
Se vende un mostrador con alfilerero de mármol. Para verlo, Almircecos, núm. 4.

## Los Comerciantes e Industriales,

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarnos á la



## Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.  
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.  
Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

### Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

### Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

### Misterios del crimen

Quarta parte 165  
**Justicia divina**  
piración penosa, semejante á afónico estertor.  
Burbujas de espuma sanguinolenta humedecían las comisuras de sus labios; en sus mejillas se destacaban dos manchas rojizas y el sudor le inundaba la frente.  
El médico, poco satisfecho, bajó la vista. Los demás le miraban con creciente y muda ansiedad. Después se dispuso á descubrir la herida de Satanela para cerciorarse de su estado. Iba á quitar los vendajes, cuando la condesa exclamó emocionada:  
—¿Y no se despertará Irene, doctor?  
—No—contestó éste con tono condescendiente.—Déjeme hacer y deme vendas, hilas y el ungüento que receté.  
Sus órdenes fueron inmediatamente obedecidas. Puesta al descubierto la herida, la lavó con detenimiento y la vendó con gran práctica y habilidad.  
Satanela se estremeció sin abrir los ojos. Sus labios pronunciaron claramente la palabra:  
—¡Mamá, mamá!  
El médico le enjugó con un finísimo pañuelo la espuma sanguinolenta de la boca, y dijo, dirigiéndose á la condesa:  
—Está preparada la prescripción que mandé?  
—Sí—repuso la condesa, mostrando una botella llena de un líquido de color obscuro.  
—Muy bien, cada media hora se le dará una cucharada de esa medicina.  
—Así se hará.  
María se levantó é interrogó al médico:  
—¿Corre peligro Irene?  
—Veremos, veremos...  
A María le satisfizo medianamente la contestación.  
—¡Oh! dígame usted que se salvará.  
—En eso confío—agregó el médico.  
—¡Oh! ¿no está usted seguro de ello?  
Entonces la condesa intervino.  
—Hija mía—dijo,—desde el momento en que el doctor te aconseja que esperes, puedes comprender que Satanela no corre peligro grave.  
—Tienes razón, mamá—repuso María abriendo su corazón á la esperanza.  
Como insistiera en quedarse á ver á Irene, tuvieron que consentir en ello.  
Eran cerca de las doce, cuando los demás se retiraron. La escasa luz de la lámpara iluminaba débilmente la alcoba, sumiendo los objetos en la penumbra, pero no obstante se distinguía perfectamente el rostro de la herida.  
María acercó una butaca á la cabecera del lecho y se sentó, mas no apartaba la vista de Irene, como no fuera para mirar un reloj colocado sobre la mesilla de noche, á fin de cumplir puntualmente las prescripciones del médico.  
En la estancia reinaba profundo silencio.  
Satanela de vez en cuando murmuraba entrecortadas frases, pero no abría los ojos pues el sueño que sobre ella pesaba tenía apariencias de letargo.  
María cumplió exactamente cuatro veces la orden del doctor, hasta que, á pesar suyo, cayó rendida por el cansancio.  
La condesa Altieri acertó en su pronóstico.  
María estaba aún muy débil para cumplir su misión de enfermera. La pobre joven procuraba desvanecer los vapores que se iban posesionando de su torturado cerebro, y repetidamente se pasó la mano por los párpados, sin evitar que por último éstos se cerraran.  
Se despertó cuando oyó á su espalda ruido de unas furtivas pisadas, y al ponerse en pie vió que su padre agitaba la botella de la medicina.  
Al notar la presencia de María, el conde no logró reprimir una exclamación de disgusto, y su rostro se demudó de tal forma, que causó en la joven impresión de espanto.  
El conde se repuso pronto, y dejó sobre la mesa la botella que tenía en la mano.  
—¿Estabas aquí, hija mía?—exclamó.—No te había visto.  
La voz cariñosa de su padre acalló los temores de María.  
—Sí, me quedé en una butaca velando á Irene—repuso ésta,—pero soy tan mala enfermera, que me he dormido. ¿Ibas tú á dar á Irene la medicina?  
—Yo no—contestó el conde confundido, retirándose del lado de la mesa.  
—¿Pues ha pasado la herida. Voy á dársela.  
María cogió la botella, y dispónase á destaparla, cuando su padre se la arrebató de las manos.  
Su hija le miró asombrada.  
—¿Por qué me impides cumplir con lo que el médico manda?  
El conde pareció despertarse de un largo sueño.  
—¡Ah! es verdad, me olvidé de que era prescripción del doctor. Perdóname.  
María tuvo para él una indulgente sonrisa. Cogió de nuevo la botella y agitó un poco su contenido, antes de verter parte en una cucharera.  
El conde la miraba excesivamente pálido. Tenía las facciones crispadas por un sentimiento inhumano, y cuando María acercó la cucharera á los labios de Irene, hizo ademán de detenerla.  
Por desgracia, se arrepiñó de su impulso generoso y retrocedió, dejándose caer en una silla. Sintió que iba á desmayarse y que sus náuseas empezaban á contraerse, pero el tiempo

acceso no se presentó, y después de secarse la sudorosa frente con un pañuelo, se levantó ya repuesto.  
María, mientras tanto, había dejado la botella y la cucharera en el mármol de la mesilla de noche y se inclinaba sobre Satanela, que entreabría los pesados párpados.  
—¿Cómo te encuentras?—le preguntó besándola.  
—Mal—repuso la enferma con voz apenas perceptible.—¿Qué me has dado, que sabe de una manera tan extraña?  
—La medicina que el médico ha mandado para curarte.  
Irene se estremeció.  
—Siento un gran ardor en la garganta. Tengo sed.  
—¿Quieres la bebida refrescante que te dimos esta mañana?  
—Bueno.  
—Mamá te ha preparado de ella una gran taza. Toma.  
Y pasando el brazo izquierdo por detrás de Irene, la incorporó algo, aproximándole á los labios la taza del refresco.  
La enferma bebió con avidez.  
—Ah, gracias—murmuró.—Creía que me abrasaban las entrañas.  
Al cabo de un rato, durante el cual María se mantuvo inclinada sobre ella, preguntó:  
—¿Qué hora es?  
—Las dos.  
—¿Y tú no descansas?  
—Después; esta noche te velo yo, y digo mal, no te velo, porque antes me he quedado dormida.  
—¿Qué buena eres!  
—Si papá no me hubiera despertado, aún seguiría durmiendo.  
La enferma clavó en María una mirada de doloroso estupor.  
—¿Tu padre estuvo aquí?—murmuró.  
—Y está todavía.  
—La joven se volvió para llamarle, y observó con sorpresa que el conde había desaparecido.  
—Pobre papá—exclamó María con candidez,—habrá temido molestarte y se ha marchado.  
En la mente de Satanela surgió una brusca idea, que se incrustó en ella tenazmente.  
—Dime—exclamó.—¿Estuvo tu padre aquí mientras dormías?  
—Sí, y me despertó sobresaltada el ruido que hizo al mover la botella de la medicina. Creí que él mismo iba á dártela.  
Los ojos apagados de Satanela brillaron con vivos reflejos, y una sospecha se abrió camino en su alma.  
—Sería demasiado horrible—balbuceó.—¡Qué horror!  
Era su voz tan estridente, que asustó á María.  
—¿De quién hablas? ¿Qué te parece horrible?  
Satanela contempló el dulce y angelical semblante de María, y bajó la cabeza para ocultar los pensamientos crueles que bullían en su cerebro.  
—¡Oh, no!—repuso.

Y cerró los ojos, cual si deseara continuar durmiendo.  
María no se atrevió á molestarle; se sentó en la butaca y no apartó la vista de la enferma.  
Satanela presentaba un nuevo delirio, y las ideas que se agolpaban en su mente eran tan tristes, que le oprimían el corazón.  
En vano medita hácerca de lo monstruoso de su sospecha, pues no logra ba librar su ánimo de una indecible sensación de terror.  
Todo estaba tranquilo en la alcoba; la lámpara daba muy escasa luz, y María por miedo á turbar el reposo de la herida apenas respiraba.  
Pasó una hora; la joven se levantó para dar á Irene la correspondiente toma de medicina, pero al sentir en los labios el contacto frío del metal de la cucharera, la enferma abrió los ojos, lanzó un grito y rechazó con fuerza el brazo de María.  
—¡Atrás, no la quiero; es un veneno.  
María observó con inmenso estupor la expresión de espanto que se pintaba en la cara de Irene.  
Presumió que ésta padecía un ataque de delirio y procuró calmarla, prestando á su voz cariñosa entonación.  
—Vamos, Irene, tómalas por mí; mira que el médico te la ha mandado.—¡Es horrible! ¡Tú misma me lo ofreces!  
—¿Y crees que lo haría si pudiera perjudicarte? Vaya, para tranquilizarte

de los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Buenas boticas, 4 8 y 6 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.  
Le corresponde en Carretas, 56, Madrid.  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Peñaranda, San Jerónimo, 13.

de los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Buenas boticas, 4 8 y 6 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.  
Le corresponde en Carretas, 56, Madrid.  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Peñaranda, San Jerónimo, 13.

de los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Buenas boticas, 4 8 y 6 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.  
Le corresponde en Carretas, 56, Madrid.  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Peñaranda, San Jerónimo, 13.

de los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan maravillosamente. Buenas boticas, 4 8 y 6 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.  
Le corresponde en Carretas, 56, Madrid.  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Peñaranda, San Jerónimo, 13.